



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Independencia Oto. 1320 Toluca, Méx.

Tel. 14-74-72

Tomo CII

Toluca de Lerdo, Méx., viernes 8 de febrero de 1991

Número 27

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

DIRECCION JURIDICA Y CONSULTIVA

Toluca de Lerdo, Méx., a los siete días del mes de enero de mil novecientos noventa y uno.

VISTO, para estudio y resolución en primera instancia, el expediente original número A.T. 1/1989, relativo al procedimiento de segunda ampliación de ejidos, promovido por los vecinos del poblado de PIEDRA GRANDE, municipio de Tejupilco, de esta entidad federativa.

CONSIDERANDO

I. Que la tramitación del expediente de ampliación de tierras, se sujetó estrictamente a lo previsto por los artículos 197, 200, 203, 241, 272, 286 y demás relativos y aplicables de la Ley Federal de Reforma Agraria.

II. Por Resolución Presidencial del 9 de octubre de 1937, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 10 de abril de 1938, se concedió dotación de tierras con una superficie de 1 654-00-00 Has., para 32 campesinos capacitados.

III. Por Resolución Presidencial del 28 de noviembre de 1956, publicada en el Diario Oficial de la Federación el

23 de febrero de 1957 se otorgó por concepto de ampliación de ejidos, una superficie de 1 400-00-00 Has., para beneficiar a 35 campesinos que resultaron con capacidad legal.

IV. Mediante escrito del 13 de enero de 1987, un grupo de campesinos del poblado de PIEDRA GRANDE, municipio de Tejupilco, de esta entidad federativa, solicitaron del C. Gobernador Constitucional, ampliación de ejidos, señalando como predio presuntivamente efectables los denominados El Puerto del Capulín, Lajitas, El Peñón de la Yerbabuena, Puerta del Limoncito y otros, por rebasar el límite de la pequeña propiedad y encontrarse sin explotación.

V. La Comisión Agraria Mixta con fecha 12 de enero de 1989, radicó el expediente bajo el número A.T. 1/1989, por la vía de segunda ampliación de ejidos, solicitud que fue publicada en la GACETA DEL GOBIERNO, en el tomo CXLVIII, número 88 del 7 de noviembre de 1989.

VI. Que el Comité Particular Ejecutivo Agrario quedó debidamente integrado por los C.C. Armando Mondragón, Rogelio Morales Díaz y Efraín Mondragón M. como Presidente, Secretario y Vocal respectivamente, a quienes se les expidieron sus nombramientos con tal carácter el 23 de junio de 1989.

Tomo CU | Toluca de Lerdo, Méx., viernes 8 de febrero de 1991 No. 27

S U M A R I O :

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

DIRECCION JURIDICA Y CONSULTIVA

MANDAMIENTO GUBERNAMENTAL relativo a la segunda ampliación de ejidos, para el poblado de Piedra Grande, municipio de Tejupilco, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 58, 63, 134, 132, 272, 338, 339, 341, 35-A1, 340, 329, 126, 133, 131, 337, 290, 405, 392, 391, 404, 394, 50-A1, 424, 454, 453, 451, 393, 46-A1, 397, 274, 275, 278, 27-A1 y 408.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 319, 320, 322, 336, 317, 406, 410, 395, 455, 285, 288 y 306.

(Viene de la primera página)

VII. La Comisión Agraria Mixta ordenó se llevaran a cabo los trabajos censales que arrojaron los siguientes resultados número de habitantes censados 314, jefes de hogar 55, mayores de 16 años 22, en total resultaron 77 capacitados de acuerdo con la junta censal.

VIII. Se ordenaron además los trabajos técnicos e informativos que conforme a la Ley de la Materia se requiere para integrar el expediente, comprobándose que los predios El Peñón de la Yerbabuena, Lajitas señalados como presuntivamente afectables por los solicitantes de la segunda ampliación de ejidos, están explotados directamente por sus propietarios con el pasteo de ganado vacuno y la extracción de madera contando con el permiso para tal efecto. Que por lo que se refiere a las fincas denominadas el Puerto del Capulín, Cerro de Figueroa, Puerto del Limoncito, Peña del Encanto y Peñas de las Torrecillas que también fueron señaladas como presuntivamente afectables, estos no son predios diversos sino uno sólo con punto de referencia o parajes que por su calidad y superficie no son susceptibles de afectación, como lo estableció el comisionado Ing. Eddy Hernández Ramírez, por lo que no existen fincas afectables para resolver satisfactoriamente el expediente que nos ocupa.

IX. La Comisión Agraria Mixta, aprobó su dictamen el 15 de noviembre de 1990, en el sentido de negar la acción agraria de segunda ampliación de ejidos por falta de fincas afectables.

X. La Comisión Agraria Mixta remitió el expediente original de ampliación de tierras al ejecutivo del Estado, para el efecto de que se dicte el mandamiento gubernamental a la que conforme a derecho proceda.

Por lo anteriormente expuesto y con base en las atribuciones que otorga al Ejecutivo del Estado, el artículo 9o., fracción I de la Ley Federal de Reforma Agraria y 34 fracción XIV de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado, se resuelve:

PRIMERO. No es procedente la acción de la segunda ampliación de ejidos, promovida por campesinos del poblado PIEDRA GRANDE, municipio de Tejupilco, de esta entidad federativa.

SEGUNDO. Es de negarse y se niega la acción agraria de segunda ampliación de ejidos promovida por campesinos del poblado de PIEDRA GRANDE, municipio de Tejupilco, de esta entidad federativa, por falta de predios afectables dentro del radio legal de 7 kilómetros.

TERCERO. Se dejan a salvo los derechos agrarios de los 77 individuos capacitados que arrojó el censo general para que los ejerciten en el tiempo y forma como mejor convenga a sus intereses.

CUARTO. Con el presente mandamiento gubernamental devuélvase el expediente original número A.T. 1/1989, a la Comisión Agraria Mixta, para los efectos legales que procedan.

QUINTO. Publíquese el presente Mandamiento Gubernamental en la "GACETA DEL GOBIERNO" del Estado.

Así lo resuelve y firma el C. Lic. Fernando Ordorica Pérez, Secretario de Desarrollo Agropecuario, en los términos del artículo 9o. fracción I de la Ley Federal de Reforma Agraria y Fracción XIV del Artículo 34 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México.

A T E N T A M E N T E

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION

EL SECRETARIO DE DESARROLLO

AGROPECUARIO DEL GOBIERNO

DEL ESTADO DE MEXICO

Lic. Fernando Ordorica Pérez,

(Rúbrica)

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

E D I C T O

SOFIA CALVA FERNANDEZ promueve diligencias de inscripción voluntaria, sobre inmatriculación, en el expediente número 1545/90, respecto del predio que se encuentra ubicado en la calle Tabasco número 122 del pueblo del Tlupielac Estado de México, mismo que tiene una superficie total de 118.36 (ciento dieciocho metros con treinta y seis centímetros. Con las siguientes medidas y colindancias, al norte: 8.00 m con calle Tabasco; al sur: 8.00 m con Agustín Venegas; al oriente: 15.59 m con Agustín Venegas y al poniente: 14.06 m con la señora Isabel Rodríguez.

C. Juez admitió las presentes diligencias, ordenando su publicación por tres veces con intervalos de diez días en cada una de ellas en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO que se editan en la ciudad de Toluca, México, así como en un diario de mayor circulación de esta ciudad para personas que se crean con igual o mejor derecho posea a deducirlo en términos de ley Ecatepec de Morelos, México, a 7 de enero de 1991. C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

53.—10, 24 enero y 8 febrero.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

GREGORIO AYALA GONZALEZ promueve en el Juzgado Primero Civil de Texcoco, México y bajo el expediente número 2083/90, diligencias de inmatriculación, respecto del terreno denominado "Tula", ubicado en el Barrio de Purificación, municipio de San Juan Teotihuacan de Arista y perteneciente a este distrito judicial el cual mide y linda: al norte: 12.60 m con Francisco Benavides; al sur: 12.60 m con María Sarabia; al oriente: 16.40 m con calle Campo Florido; al poniente: 16.40 m con Enrique Sarabia con superficie total de 206.64 m².

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico 8 Columnas, que se editan en la ciudad de Toluca, México. Se expiden en Texcoco, México, a los dos días del mes de enero de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acos. C.P.D. Marín López Gorrallo.—Rúbrica.

63.—10, 24 enero y 8 febrero.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

FRACCIONAMIENTOS POPULARES, S.A.

CARMELO CRUZ MARTINEZ, en el expediente número 1526/90 que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapación del lote de terreno número 32 de la manzana 10 de la colonia Loma Bonita de esta ciudad que mide y linda: al norte: 20.00 m con lote 31; al sur: 20.00 m con lote 33; al oriente: 10.00 m con lote 12; y al poniente: 10.00 m con calle Guadalupe Victoria, con una superficie total de 200.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto apercibido que de no hacerlo el caso se seguirá en rebeldía y las subsiguientes notificaciones se le harán por Boletín Judicial, quedando en la secretaría del juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca y en el periódico de mayor circulación de esta población.—Ciudad Nezahualcóyotl México, a los seis días de diciembre de 1990.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Marisela Catreón Castro.—Rúbrica.

134.—16, 28 enero y 8 febrero.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ALFREDO FARRUGIA REED,

INMOBILIARIA LOSCAR S.A.

PABLO ROJAS HERNANDEZ, que en el expediente número 2255/90, que se tramita en este H. Juzgado, le demanda la usucapación del lote de terreno número 3, de la manzana 21, de la colonia Modelo en esta Ciudad cuyas medidas y colindancias son: al norte: 18.00 m con lote 1; al sur: 18.00 m con lote 5 al poniente: 9.00 m, con calle 10; al oriente: 9.00 m con lote 4, con una superficie total de 162.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días a la última publicación de este edicto, comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aún las personales se le harán por medio de lista y Boletín Judicial que será fijado en los estrados de este H. Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en la Ciudad de Nezahualcóyotl, México, a los 15 días del mes de noviembre de 1990.—Doy fe.—El C. Primer Secretario del Juzgado, Lic. Lucio Zenón Colia.—Rúbrica.

132.—16, 28 enero, y 8 febrero.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente Núm. 1199/90.

C. JORGE CAMPS MONTIEL

MONICA LUCRECIA OBREGO HERRERA y otro, le demandó en la vía ordinaria civil la nulidad del juicio concluido respecto de las siguientes prestaciones: a) —Del señor JORGE CAMPS MONTIEL, le demanda la nulidad del juicio concluido, respecto del proceso fraudulento llevado a cabo en el expediente número 1724/88, relativo al juicio ordinario civil de divorcio necesario, promovido en contra de la señora MONICA LUCRECIA OBREGO HERRERA, ante el C. Juez Primero de lo Civil de este distrito judicial de Texcoco, respecto a que se declaró disuelto el vínculo matrimonial que une a la actora con el hoy demandado, matrimonio que fue celebrado el día 17 de septiembre de 1982. b) —Como consecuencia de lo anterior, la ineficacia jurídica de todas y cada una de las resoluciones, acuerdos, notificaciones, dictados desde el auto inicial, diligencia de emplazamiento, hasta la sentencia definitiva y todos los actos de ejecución recibidos en el mismo y c) —El pago de gastos y costas que origine el presente juicio, para el caso de que se opusiera temerariamente a la presente demanda. Haciendo de su conocimiento que deberá de apersonearse al juicio dentro de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación, a dar contestación a la demanda formulada en su contra apercibido que de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles, en vigor.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México —Texcoco México, a 23 de noviembre de 1990.—Doy fe.—Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica.

272.—28 enero, 8 y 29 febrero.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE OTUMBA****EDICTO**

Expediente Núm. 43/1990.

AMADA PRAXEDIS JUAREZ promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto del predio urbano denominado "Dolores", ubicado en el municipio de Temascalapa, de este distrito judicial de Otumba, México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 10.00 m con Av. Veracruz; al sur: 06.10 m con Pedro Praxedis Cruz; al oriente: compuesto por tres líneas, la primera de 24.00 m, la segunda prolongándose de oriente a poniente con 03.00 m y la tercera continuando con 05.80 m y linda con Domitilo Ensástiga y al poniente: compuesto por tres líneas, la primera con 24.00 m la segunda prolongándose de poniente a oriente con 60 m y la tercera continuando con 05.80 m y linda con Pedro Praxedis Cruz.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, Otumba, México, a 14 de febrero de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Jaime Ponce Sánchez.—Rúbrica.

338.—30 enero, 4 y 8 febrero.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE OTUMBA****EDICTO**

Exp. Núm. 44/1990.

EDITH RAMIREZ CAMPOS promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto del predio urbano denominado "La Cruz", ubicado en el municipio de Temascalapa, de este distrito judicial de Otumba, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 20.00 m con camino al Chopo Hidalgo; al sur: 06.00 m con carretera Tizayuca-Temascalapa; oriente: compuesto por tres líneas, la primera con 27.30 m la segunda en forma diagonal de oriente a poniente con 09.40 m y la tercera continuando con 05.70 m y linda la primera con Eustolia Marín Jiménez y las dos últimas con Natalia López y poniente, en tres líneas la primera con 30.00 m, la segunda prolongándose de oriente a poniente con 2.00 m y ambas lindan con Teresa Quezada Juárez y la tercera continuando con 13.80 m y linda con Guadalupe Marín.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, Otumba, México, a 14 de febrero de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Jaime Ponce Sánchez.—Rúbrica.

339.—30 enero, 4 y 8 febrero.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE OTUMBA****EDICTO**

Exp. Núm. 42/1990.

SAMUEL HILARIO CERON SANCHEZ promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto del predio urbano denominado "La Cruz", ubicado en el municipio de Temascalapa, de este distrito judicial de Otumba, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 13.70 m con Jorge Cerón Sánchez; al sur: 14.75 m con avenida doctor Gustavo Baz; al oriente: 18.00 m con Francisco Juárez Praxedis y al poniente: 18.75 m con calle Río Hondo.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, Otumba, México, a 14 de febrero de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Jaime Ponce Sánchez.—Rúbrica.

341.—30 enero, 4 y 8 febrero.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL**DISTRITO DE CUAUTITLAN****EDICTO****PRIMERA ALMONEDA**

En los autos del juicio ejecutivo mercantil expediente 1280/89 promovido por Lic. MARCO AURELIO MAGAÑA CISNEROS en contra de MARIO TAPIA ALVARADO, el C. juez señaló las once horas del día 27 de febrero de mil novecientos noventa y uno, para la celebración del remate de primera almoneda de un automóvil marca Volkswagen, modelo 1978 tipo sedan dos puertas, con número de motor hecho en México, serie número 1182037325, con Registro Federal de Automóviles número 4346795, placas de circulación 457 DEX del Distrito Federal color beige, valuado en la suma de tres millones de pesos, moneda nacional valor asignado al bien sujeto al remate por los peritos designados en autos, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del bien descrito de dicha suma. Se convocan postores.

Para su publicación por tres veces consecutivas dentro de tres veces consecutivas dentro de nueve días y en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la ciudad de Toluca, México y en un aviso que se fije en los estrados y se da a los 25 días del mes de enero de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—La C. Segunda Secretario de Acuerdos, P.D. Victoria Isable Hernández Navarro.—Rúbrica.

35-A1.—30 enero, 4 y 8 febrero.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE OTUMBA****EDICTO**

Exp. Núm. 45/1990.

LUCINA Y CRISTINA CERON SANCHEZ promueven diligencias de información ad perpetuam, respecto del predio urbano denominado "San Miguel", ubicado en el municipio de Temascalapa, de este distrito judicial de Otumba, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 31.30 m con Ignacio y José Quezada; al sur: 30.50 m con calle; al oriente: 12.50 m con Ignacio Quezada y al poniente: 15.80 m con José Quezada.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, Otumba, México, a 14 de febrero de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Jaime Ponce Sánchez.—Rúbrica.

340.—30 enero, 4 y 8 febrero.

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO**

En los autos del expediente 766/90-2, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por MANUEL NAVARRO NAVARRO, en contra de QUINTIN GUADARRAMA MEDRANO Y JUANA CISNEROS AGUILAR, el ciudadano juez señaló las doce horas del día 28 de febrero del año en curso, para la celebración de remate de la primera almoneda; del terreno con construcción con todo lo que de hecho y por derecho le corresponda ubicado en la calle 12 de Diciembre, colonia Alfredo V. Bonfil, Atizapán de Zaragoza con un valor de cincuenta y cinco millones quinientos sesenta mil pesos 00/100 M. N., y postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha suma, se convoca postores.

Para su publicación por tres veces, dentro del término de nueve días, en la GACETA DEL GOBIERNO en el Estado y un periódico de mayor circulación de esta ciudad y fijese una copia en la puerta de este juzgado. Se expide a los 24 días del mes de enero de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Hipólito E. Martínez Ortiz.—Rúbrica.

329.—30 enero, 4 y 8 febrero.

JUZGADO 1o. DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 1499/90

DEMANDADA: ELVIRA ORIHUELA HERNANDEZ

BARTOLO CESAR HERNANDEZ, le demanda en la vía ordinaria civil, la disolución del vínculo matrimonial que los une, así como el pago de gastos y costas judiciales. Haciéndosele saber que deberá apersonarse en el presente juicio dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente día al en que surta efectos la última publicación de éste, con el apercibimiento de que en caso de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla. Se seguirá el juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se le hará por medio de lista y Boletín Judicial.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO en el Estado de México y en otro de circulación en esta ciudad.—Dado en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los 11 días del mes de enero de 1991.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica. 126.—16, 28 enero, y 8 febrero.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

FRACCIONAMIENTOS POPULARES S.A.

CARMELO CRUZ MARTINEZ, en el expediente número 2032/90, que se tramita en este juzgado, le demanda: la usucapación del lote de terreno número 33, de la manzana "D", de la Col. Loma Bonita de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias: al norte: 20.00 m con lote 32, al sur: 20.00 m con lote 34; al oriente: 10.00 m con calle Guadalupe Victoria; al poniente: 10.00 m con lote 13; con una superficie total de 200.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aún las personales se le harán por medio de lista y Boletín Judicial que será fijado en los estrados del H. Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los 10 días del mes de diciembre de 1990.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, Lic. José L. Gumzaro García García.—Rúbrica.

133.—16, 28 enero, y 8 febrero.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JOSE ANTONIO ARCE VALLE

MARIA DE LOURDES MONTOYA, en el expediente número 2259/90, que se tramita en este H. Juzgado, le demanda la usucapación del lote de terreno número 11 de la manzana 23, de la Colonia Impulsora Popular Avícola de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 17.00 m con lote 12; al sur: 17.00 m con lote 10, al oriente: 8.00 m con lote 66, al poniente: 8.00 m con calle; con una superficie total de 136.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días a la última publicación de este edicto, comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aún las personales se le harán por medio de lista y Boletín Judicial que será fijado en los estrados de este H. Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en la Ciudad de Nezahualcóyotl, México, a los 15 días del mes de noviembre de 1990.—Doy fe.—El C. Primer Secretario del Juzgado, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

131.—16, 28 enero, y 8 febrero.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

Expediente Núm. 41/1990.

JOSE GUADALUPE CERON SANCHEZ promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto del predio urbano denominado "La Cruz", ubicado en el municipio de Temascalapa, de este distrito judicial de Otumba, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 14.23 m con Juan Cerón Sánchez; al sur: 13.34 m con Jorge Cerón Sánchez; al poniente: 16.60 m con calle Río Hondo y al oriente: 17.55 m con Teodora Cerón y Francisco Juárez Praxedis.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, Otumba, México, a 14 de febrero de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Jaime Ponce Sánchez.—Rúbrica.

337.—30 enero, 4 y 8 febrero.

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TLALNEPANTLA -ECATEPEC

EDICTO

Se hace del conocimiento del público en general que con fecha diez de septiembre del año próximo pasado, fue denunciada la sucesión intestamentaria a bienes del señor Jesús López Blanco, radicado en este juzgado bajo el número 1290/90 segunda secretaría, y el cual fue denunciado por la señora María Elena López Blanco y Gustavo Enrique López Blanco, con el carácter de hermanos del autor de la sucesión, para el efecto de que las personas que se crean con igual o mejor derecho a heredar comparezcan ante este juzgado a definir y justificar su derecho a la herencia dentro de un término de cuarenta días, habiendo nacido el señor Jesús López Blanco, en la ciudad de México, Distrito Federal, y teniendo su último domicilio en la calle de Toluca, manzana 405, lote 19, primera sección del fraccionamiento de Ciudad Azteca, en Ecatepec de Morelos, México, y falleció el día 15 de mayo de mil novecientos ochenta y nueve.

Y para su publicación en el periódico oficial del Estado, "GACETA DEL GOBIERNO" por dos veces de siete en siete días se expide el presente en la ciudad de Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los 7 días del mes de enero de 1991.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Herlinda Rosillo Martínez.—Rúbrica. 290.—29 enero y 7 febrero.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

En el expediente número 708/90, de la jurisdicción voluntaria, promovida por MARCO ANTONIO GARCIA RIVERA, diligencias de información ad-perpetuam, para acreditar la posesión que a título de dueño tiene el predio ubicado en San Antonio Nixin, municipio de Jiquipilco, México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al norte: 103.50 m con Tomás Alvarez, al sur: 135.14 m con Santos Alvarez, al oriente: 70.33 m con Guadalupe Irineo, al poniente: 113.35 m con Benita Alejo. Anunciándose la misma por medio de edictos, por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, México; con el objeto de que si alguna persona se cree con igual o mejor derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de ley.—Dado en Ixtlahuaca, México, a los 22 días del mes de noviembre de 1990.—Doy fe.—El C. Secretario, Lic. Nina Muñiz Ramírez.—Rúbrica. 405.—4, 8 y 13 febrero.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Segunda Secretaría.

En el expediente número 96/91 relativo al juicio información ad-perpetuam, promovido por TOMASA LOPEZ DE MARCELLINO, respecto del bien inmueble que se encuentra ubicado en el poblado de San Pedro Totoltepec, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 15.50 m colinda con calle de Nueva Centenario; al sur: 15.50 m y colinda con el señor Lázaro Pérez, al oriente: 13.00 m y colinda con señor Pedro Emeterio, al poniente: 12.90 m colinda con terreno del señor Darío Rosales Martínez.

Se expide para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódicos de mayor circulación en esta ciudad de Toluca, México de tres veces de tres en tres días y en la tabla de avisos de este H. Juzgado, para que el que se crea con mejor derecho pase a deducirlo en términos de ley.—Toluca, Méx., a los 24 días del mes de enero de 1991.—Doy fe.—El C. Secretario, P.D. Mireya B. Alanís Sánchez.—Rúbrica.

392.—4, 8 y 13 febrero.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el Juzgado Primero Civil de Toluca, México, se radicó la información de dominio bajo el expediente número 234/991 promovido por JAIME SANCHEZ, JOSE VAZQUEZ SANCHEZ, y ALEJANDRO VAZQUEZ PALACIOS siendo representante común el primero de los nombrados, sobre un terreno que se ubica en el poblado de Metepec, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 284.84 m con calle sin nombre, al sur: 321.50 m con un camino vecinal; al oriente: 8.60 m con besana, al poniente: 124.48 m con calle sin nombre con superficie de 19,017.28 m².

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación.—Toluca, México, a 29 de enero de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Abdiel Velasco González.—Rúbrica.

391.—4, 8 y 13 febrero.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTOS

Exp. Núm. 606/990 MARTIN MONDRAGON AVILA, promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información de dominio, respecto de un inmueble que se encuentra ubicado en Santa Fe Mezapa; denominado La Loma, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias, al norte: 50.00 m con Francisco Cervantes; al sur: 50.00 m con Alfonso Contreras Cervantes; al oriente: 17.50 m con Gabino Jiménez; al poniente: 17.50 m con camino.

El C. Juez de los autos admitió la promoción y ordenó la publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO y en periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, por tres veces consecutivas de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley.—Tenango del Valle, Méx., a 26 de junio de 1990.—Doy fe.—El C. Secretario, Lic. Nina Muñoz Ramírez.—Rúbrica.

404.—4, 8 y 13 febrero.

Exp. Núm. 607/90, ALFREDO MONTES LINARES, promoviendo por mi propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información de dominio, respecto de un inmueble que se encuentra ubicado en Capulhuac, perteneciente a este distrito judicial, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias, al norte: 15.00 m con calle Abasolo; al sur: 13.00 m colinda con barranca, al oriente: 31.00 m linda con Isabel Linares J., al poniente: 28.00 m linda con Magdalena Linares.

El C. Juez de los autos admitió la promoción y ordenó la publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, por tres veces consecutivas de tres en tres días, haciéndole saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley.—Tenango del Valle, Méx., a 26 de junio de 1990.—Doy fe.—El C. Secretario, Lic. Nina Muñoz Ramírez.—Rúbrica.

404.—4, 8 y 13 febrero.

Exp. Núm. 1047/90, FRANCISCO GARCIA MACIAS, promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información de dominio, sobre un inmueble que se encuentra ubicado en Tenango del Valle de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 144.00 m con carretera México-Tenango del Valle; al sur: 155.00 m con terreno del señor Alfonso Arellano; al oriente: 138.00 m con el señor Francisco García Macías; al poniente: 146.00 m con los señores Fernando López y Francisco López.

El C. Juez de los autos admitió la promoción y ordenó la publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca por tres veces consecutivas de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley.—Tenango del Valle, Méx., a 8 de noviembre de 1990.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. Abel Flores Vences.—Rúbrica.

404.—4, 8 y 13 febrero.

Exp. Núm. 1098/90, MARIA DEL PILAR MONROY DE BECERRIL, promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información de dominio, sobre un inmueble que se encuentra ubicado en Guadalupe Yancuitalpan, perteneciente a este distrito judicial, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 33.00 m con avenida prolongación Hidalgo; al sur: 28.70 m con J. Félix López Vara, al oriente: 105.40 m con Eustolia López; al oriente: 95.40 m con Julián Hernández.

El C. Juez de los autos admitió la promoción y ordenó la publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, Méx., por tres veces consecutivas de tres en tres días, haciéndoles saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Tenango del Valle, Méx., a 8 de noviembre de 1990.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.D. Braulio Carrillo Díaz.—Rúbrica.

404.—4, 8 y 13 febrero.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTOS

Exp. 1238/90, ANTONIA BUENO QUEVEDO, promueve diligencias información ad-perpetuam, respecto inmueble renombrado "Lotes del Cerro", ubicado en Cocotitlán, México, que mide y linda: 1er. norte: 7.90 m con Miguel Cabrera Villegas; 2o. norte: m con Leonardo Calero Zacarías; sur: 11.00 m con callejón de las Peñas; 1er. oriente: 16.00 m con Raúl Castillo; 2o. oriente: 4.60 m con Leonardo Calero Zacarías; y poniente: 18.75 m con Anastacio Quiroz Medina. Superficie de 186.61 m².

Publíquese tres veces, tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los 28 días del mes de septiembre de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica.

394.—4, 8 y 13 febrero.

Exp. 1276/90, MARIA ISABEL BARRIOS CONTRERAS, promueve diligencias información ad-perpetuam, respecto predio propiedad particular del casco de la Ex-Hacienda de Miraflores, sin denominación especial ubicado en Miraflores, México, que mide y linda: norte: 14.00 m con cerrada; sur: 14.00 m con calle Benito Juárez; oriente: 38.25 m con Roberto Salazar, Ramón Velázquez y Abel Espinoza; y poniente: 38.25 m con propiedad de la Fábrica de Miraflores. Superficie de 535.50 m².

Publíquese tres veces, tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los 28 días del mes de septiembre de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica.

394.—4, 8 y 13 febrero.

Exp. 1261/90, EMILIO CASTILLA NORIEGA promueve diligencias de información ad-perpetuam, respecto del predio denominado "La Huerta" ubicado en Amecameca, México, que mide y linda: norte: 52.50 m con Emma Noriega, Sur: 47.05 m con Benjamín Noriega, sur: 5.45 m con Benjamín Noriega, oriente: 10.20 m con calle de Reloj, oriente: 3.10 m con Benjamín Noriega, poniente: 13.30 m con huerta de Margarita Noriega, con una construcción de 190.80 m². el cual tiene una superficie total de 681.35 m².

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO oficial del Estado y en un periódico de mayor circulación que se edite en la Ciudad de Toluca, México.—Dado en Chalco, México, a los 28 días del mes de septiembre de 1990.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.

394.—4, 8 y 13 febrero.

Exp. 1668/90, MARIO SANCHEZ CRUZ, apoderado legal de Gonzalo Sánchez Noriega, promueve diligencias información ad-perpetuam, respecto terrenos denominados "Jazmín" y Tomacoco Arca Cuatro", ubicados en Amecameca, México, que mide y linda; "Tomacoco área cuatro", norte: 180.00 m con Marcelino Neria; sur: 130.00 m con camino vecinal; oriente: 835.00 m con Ana Sánchez Noriega; y poniente: 897.00 m con Mario Sánchez Cruz, superficie de 131.100.00 m², y "Jazmín", norte, en dos líneas: la primera de 5.00 m con Francisco Sánchez Noriega y la segunda con 23.50 m con Ana Sánchez Noriega; sur: 28.50 m con Mario Sánchez Cruz; oriente: 14.30 m con calle San Francisco; y poniente: en dos líneas: la primera de 5.59 m y la segunda de 8.70 m con Francisco Sánchez Noriega; superficie de 320.86 m².

Publíquese tres veces, tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco Méx., a los 14 días del mes de diciembre de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica.

394.—4, 8 y 13 febrero.

Exp. 1670/90, ARMANDO SANCHEZ NORIEGA Y CRUZ, promueve diligencias información ad-perpetuam, respecto inmuebles denominados "Jazmín" y "Tomacoco Arca Cuatro" ubicados en Amecameca, México, que mide y lindan: terreno "Tomacoco Arca Cuatro", norte: 160.00 m con Agustín Castillo; noroeste: 180.00 m con Agustín Castillo; sur: 280.00 m con camino; oriente: en dos líneas: La primera de 63.00 m y la segunda de 470.00 m ambas con Leonor Sánchez Noriega; y poniente: 425.00 m con Ricardo Yáñez, superficie de 135.062.5 m². Terreno "Jazmín", norte: 30.10 m con Mario Sánchez Cruz; sur: 30.00 m con Francisco Sánchez Noriega; oriente: 13.30 m con calle San Francisco; y poniente: 9.22 m con Francisco Sánchez Noriega, superficie de 337.80 m².

Publíquese tres veces, tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, Méx., a los 14 días del mes de diciembre de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica.

394.—4, 8 y 13 febrero.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 2353/90.

Tercera Secretaría.

SONIA ZUÑIGA MEJIA, promueve diligencias de información ad-perpetuam, respecto de una fracción del terreno denominado "El Capulín" ubicado en términos de la cabecera municipal de Tezoyuca, de este distrito judicial de Texcoco, Estado de México, que mide y linda; al norte: en dos tramos, el primero de 3.00 m con camino del río de Papalotla, y el segundo de 27.00 m con fracción de la vendedora; al sur: en dos tramos, el primero de 12.00 m con fracción de la vendedora, el segundo de 18.00 m con camino ejidal; al oriente: en dos tramos, el primero de 33.00 m con fracción del mismo terreno y el segundo de 57.00 m con Francisco Ramos; al poniente: en dos tramos, el primero de 75.00 m con Urbano Caredo; y el segundo de 15.00 m con fracción del mismo terreno, con una superficie aproximada de 1,629.00 m².

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 15 de enero de 1991.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica.

393.—4, 8 y 13 febrero.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

En el expediente 1942/89, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por OLVERA SANTANA MANUEL, en contra de Gabriel González, se han señalado las once horas del día veintidos de febrero del año en curso, para que tenga verificativo la almoneda de remate respecto del bien embargado en autos, consistente en lote y casa ubicado en la calle Retorno Primavera 18, colonia San Antonio Zomeyucan, El Capulín Soledad, con una superficie de 128.34 metros cuadrados, sirviendo como base para el remate la cantidad de \$45'834,00.00 (Cuarenta y cinco millones ochocientos treinta y cuatro mil pesos).

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, se dice por tres veces dentro de tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en los estrados de este juzgado. Se expiden los presentes a los veinticuatro días del mes de enero de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Cosme Gregorio Reyes Pedraza.—Rúbrica.

46-A1.—4, 8 y 13 febrero.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

GILBERTA FERREIRA RICARDO en el expediente 1109/90 promueve por su propio derecho y en vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información de dominio para acreditar la posesión y propiedad de un inmueble denominado Tepetongle ubicado en el poblado de Xalatlacao, México perteneciente a este distrito judicial, y el cual tiene las siguientes medidas y colindancias, al norte: 47.90 m con Gregorio Ricardo Velázquez, al sur: 44.50 m con camino que conduce al monte, al oriente: 59.70 m con Francisco Ricardo García, al poniente: 64.25 m con Rafael Ricardo Garduño.

Por lo que el C. Juez de los autos admitió la promoción ordenando la publicación del presente edicto por tres veces consecutivas de tres en tres, en la GACETA DEL GOBIERNO, así como de un periódico de mayor circulación, ambos editados en la Ciudad de Toluca, México, haciéndole saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Doy fe.—Tenango del Valle, México, a 3 de diciembre de 1990.—El C. Secretario, Lic. Abel Flores Vences.—Rúbrica.

397.—4, 8 y 13 febrero.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ

GUADALUPE MALDONADO IBARRA, en el expediente marcado con el número 1451/89, que se tramita en este juzgado de demanda en la vía ordinaria civil de usucapición, respecto del lote de terreno marcado con el número 22, de la manzana 30, de la cual mide y linda, al norte 21.50 m con lote 23; al sur: 21.50 m con lote 21; al oriente 10.00 m con lote 9, al poniente: 10.00 m con calle Bandojito; con una superficie de 215.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibiéndolo que si no comparece se seguirá el presente juicio en rebeldía y las subsiguientes notificaciones se les harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles, quedando en la Secretaría las copias simples de traslado.

Publíquese este edicto por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, así como en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 14 días del mes de enero de 1991.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, C.P.D. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica. 274—28 enero, 8 y 20 febrero.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ

MARIA DE JESUS LUNA PEÑAFLOR, en el expediente marcado con el número 1426/89, que se tramita en este juzgado de demanda en la vía ordinaria civil de usucapición, respecto del lote de terreno marcado con el número 14, de la manzana 71, de la colonia General José Vicente Villada de esta ciudad, el cual mide y linda, al norte: 21.50 m con lote 13; al sur: 21.50 m con lote 15; al oriente: 10.00 m con calle Tacubaya, al poniente: 10.00 m con lote 17; con una superficie de 215.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibiéndolos que si no comparecen se seguirá el presente juicio en rebeldía y las subsiguientes notificaciones se les harán en términos del artículo 195 del código de procedimientos civiles, quedando en la secretaría las copias simples de traslado.

Publíquese este edicto por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, así como en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 14 días del mes de enero de 1991.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Marcela Carroán Castro.—Rúbrica. 275—28 enero, 8 y 20 febrero.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Segunda Secretaría.

En el expediente número 2244/90 relativo al juicio usucapición promovido por JOSE JIMENEZ PERALTA en contra de "Fraccionadora Casa Blanca", respecto de un inmueble cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al norte: 17.00 m con lote 32 de la misma manzana. Al sur: 17.00 m con lote 30, de la misma manzana; al oriente: 7.70 m con lote 13, 14 de la misma manzana;

al poniente: 7.00 m con calle de Nogal, el cual tiene una superficie de 124.95 m² la fraccionadora Casa Blanca tiene su domicilio en carretera México-Toluca, Edo. de Méx., Km. 59.5 en la ciudad de Metepec, México.

Se expide para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad de Toluca, Méx., se publicarán de tres veces de ocho en ocho días para que se presente dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al en que surta efectos la última publicación a contestar la demanda y previniéndole que si pasando ese término no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía haciéndose las ulteriores notificaciones aún las personales en términos del artículo 195 de la ley invocada.—Doy fe.—Toluca, México, a 21 de enero de 1991.—Doy fe.—El C. Secretario, P.D. Mireya B. Almis Sánchez.—Rúbrica. 278—28 enero, 8 y 20 febrero.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO**

En el expediente número 257/89-1, relativo al juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por Rosario Pérez de Bátiz en contra de Ma. Esther L. de Alvarez, se han señalado las once horas del día primero de marzo de 1991, para que tenga verificativo el desahogo de la audiencia de la primera almoneda de remate del bien embargado y que es un inmueble casa-habitación con una superficie de 250.00 m², aproximadamente, con ubicación en calle Marques de Aguayo, número 38, Ciudad Satélite Estado de México Naucalpan, Zona Urbana Habitacional. Casa de dos plantas, económicas, servicios municipales completos, construida aproximadamente hace veinticinco años, en un estado de conservación malo, consta de tres recámaras, sala comedor, dos baños y medio, jardín trasero, garaje para dos vehículos, sirviendo como base para el remate la cantidad de \$90'000.000.00 (noventa millones de pesos 00/100 M.N.).

Para su publicación de tres veces de nueve en nueve días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en los estrados de este H. Juzgado, en donde se convocan postores para el remate. Se expiden los presentes a los 7 días del mes de enero de 1991.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Fragozo Martínez.—Rúbrica. 27-A1.—25 enero, 8 y 21 febrero.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO**

JOSE VELAZQUEZ SALVADOR Y TOMASA HERNANDEZ, bajo el expediente 75/91, promueve por su propio derecho información ad-perpetuam, respecto del lote del terreno reconocido con el nombre de la "Comunidad", de los llamados de común repartimiento y que se encuentra ubicado dentro de la jurisdicción del municipio de Atizapán de Zaragoza, con superficie aproximada de 550.95 m que mide y linda: al norte: en 35.80 m con Teresa Núñez, al sur: en 34.70 m con Vicente Romo, al oriente: en 11.60 m con calle cerrada Ruiz Cortínez, al poniente: en 19.65 m con Teresa Núñez.

El C. Juez dio entrada a la solicitud y hace saber al público en general para que el que se crea con mejor derecho comparezca a deducirlo en término de ley por auto de fecha diecisiete de enero del año en curso. Y para su publicación por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación en esta ciudad. Se expide el presente en Tlalnepantla, Estado de México, a los treinta días del mes de enero de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Ma. Cristina Miranda de Hernández.—Rúbrica.

408.—4, 3 y 13 febrero.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

En el expediente 201/91, ALBINO MORALES SALINAS promovió diligencias de información ad-perpetuam, respecto del predio ubicado en la población de Jesús del Monte, precisamente en la calle de José Ma. Morelos y Pavón marcado con el número 9 del municipio de Huixquilucan Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 15.00 m y colinda con barranca; al sur: 15 metros y colinda con propiedad de Albino Ramírez Salinas, al oriente: 21.84 m y linda con propiedad de Juan Manuel Pérez Barrientos; y al poniente: 26.15 m y linda con propiedad de Constanza Mondragón, con una superficie de: 352.50 m2. Haciéndole saber a las personas que se crean con igual o mejor derecho, pasen a decirlo a este juzgado.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO, y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad.—Se expiden los presentes a los veintinueve días del mes de enero de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Cosme Gregorio Reyes Pedraza.—Rúbrica.
50-A1.—6, 7 y 8 febrero.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Primera Secretaria.

En el expediente número 1369/89 relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por ELOY SANTIN BECERRIL endosatario en procuración de Banco Nacional de México S.N.C. en contra de Mario Ramón Silva Moreno. El ciudadano juez señala las doce horas del día veinte de febrero del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes embargados en el presente juicio. El Primer inmueble. Casa habitación ubicada en la calle Rojo No. 21 lote 20, manzana 24, fraccionamiento Izcalli, Toluca, con las medidas y colindancias: al norte: 9.60 m con propiedad particular; al sur: 9.00 m con calle Violeta; al oriente: 9.50 m con calle Roja y al poniente: 9.40 m con propiedad particular, con una superficie de 85.48 m cuadrados. Inscrito en el registro público de la propiedad bajo del volumen 129, libro primero, sección primera a fojas 59, partida 30153-16 de fecha once de diciembre de 1972, inmueble segundo ubicado en circuito pintores número 15, fraccionamiento Ciudad Satélite, Naucalpan Estado de México, con las medidas y colindancias: al norte: 15.00 m con propiedad particular; al sur: 15.00 m con avenida Circuito Pintores; poniente: 30.00 m con casa número 14 y al oriente: 30.00 m con casa número 16, con una superficie de 450.00 m2. Inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del comercio de Tlalnepantla, México, bajo la partida 268, volumen 57, libro primero, sección primera de fecha veinticuatro de febrero de 1966.

Se expide para su publicación por tres veces dentro de nueve días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en igual forma y términos en la tabla de avisos de este H. Juzgado y en la tabla de avisos del H. Juzgado de Primera Instancia del Estado de México.—Sirviendo de base y posturas legal para el remate la cantidad de (cuatrocientos doce millones cuatrocientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) Convóquense postores.—Dado en la Ciudad de Toluca, México, a los 24 días de enero de 1990.—Doy fe.—El C. Secretario, Lic. José Eduviges Nava Altamirano.—Rúbrica

424.—6, 8 y 11 febrero

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

Expediente Núm. 1699/90, ANTONIO ISLAS VILLARREAL, promueve diligencias de información ad-perpetuam, respecto del predio de propiedad particular denominado "Pelaxtitla" ubicado en la población de San Andrés Metla, México y mide y linda: al norte: 28.00 m con Rita Jiménez Espinoza, al sur: 26.00 m con Antonia Santillán, al oriente: 17.90 m con calle Chapultepec y poniente: 20.60 m con José Mosqueda Ibarra.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO oficial del Estado y en un periódico de mayor circulación que se edite en la Ciudad de Toluca, México, dado en Chalco, México, a los 3 días del mes de enero de 1991.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.

454.—8, 13 y 18 febrero

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

Exp 1742/90, BERTHA GUTIERREZ GARCIA, promueve diligencias información ad-perpetuam, respecto inmueble de propiedad particular sin denominación especial ubicado en Ixtapaluca, México, que mide y linda: norte: 25.00 m con propiedad de Cruz Sagastume Reyes; sur: 25.00 m con Xóchitl Hernández Guizar; oriente: 12.50 m con Carlos Sagastume Reyes y poniente: 12.50 m con calle 21 de marzo.

Publíquese tres veces, tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los 7 días del mes de enero de 1991.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica.

453.—8, 13 y 18 febrero.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

Expediente Núm. 52/90.

Segunda Secretaria.

En el juzgado segundo civil de primera instancia del distrito judicial de Cuautitlán, México, se encuentra radicado un juicio ordinario civil de divorcio necesario, promovido por ALBERTO OSORIO ORTUÑO en contra de SOFIA NUÑEZ ORTUÑO, en el expediente número 52/90, en donde se ordena emplazar a juicio al demandado con la demanda formulada en su contra, por medio de edictos que contendrán una relación sucinta de la demanda y se publicarán por tres veces de ocho en ocho días en el periódico de la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación en esta ciudad, haciéndole saber a la demandada que deberá de presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente que surta efectos la última publicación en el cual podrá contestar la demanda instaurada en su contra, con el apercibimiento de Ley en caso de no hacerlo, asimismo prevengasele para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que en caso de no señalarlo las posteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código Adjetivo de la materia, fíjese en la puerta de este juzgado una copia íntegra del presente proveído y por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico de la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y otro de mayor circulación en esta Ciudad, así como en la tabla de avisos de este juzgado.—Se expide a los 6 días del mes de noviembre de 1990.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José Luis Vázquez Ramírez.—Rúbrica.

451.—8, 20 febrero y 4 marzo

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
EDICTOS

Exp. 846/91, DELIA GARDUÑO VELAZQUEZ promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en d/c, San Pedro del Rincón, Mpio. de Villa Victoria distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 30.00 m con Alfonso Velázquez; al sur: 30.00 m con Arturo Velázquez; al oriente: 15.00 m con Audelia y Juan Velázquez; al poniente: 15.00 m con Alfonso Velázquez. Superficie: 450.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca Méx., a 28 de enero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

319.—30 enero, 4 y 8 febrero.

Exp. 848/91 ALFONSO VELAZQUEZ CASTILLO promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en d/c San Agustín Canohillas, Mpio. de Villa Victoria, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 96.00 m con Eliseo Marín; al sur: 72.50 m con Antonio Alvarez; al oriente: 160.00 m con Roberto García; al poniente: 180.00 m con Maura Valdez. Superficie: 14,365.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca Méx., a 28 de enero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

319. 30 enero, 4 y 8 febrero.

Exp. 849/91, EZEQUIEL MARTINEZ VILCHIS promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en d/c, San Agustín Berros, Mpio. de Villa Victoria, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 468.00 m con Braulio Vera Ruiz; al sur: 456.00 m con Isaura Bernal; al oriente: 545.00 m con Rodrigo González; al poniente: 560.00 m con barranca. Superficie de: 255 255.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca Méx., a 28 de enero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

319. 30 enero, 4 y 8 febrero.

Exp. 847/91, PEDRO DE LA CRUZ GUADARRAMA promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Certada de Melchor Ocampo en la Cabecera Mpal. de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca mide y linda; al norte: 30.00 m con Ma. Guadalupe Garduño; al sur: 30.00 m con Ma. Guadalupe Garduño; al oriente: 11.00 m con J. Dolores Mercado; al poniente: 11.00 m con Ma. Guadalupe Garduño. Superficie: 330.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca Méx., a 28 de enero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

319.—30 enero, 4 y 8 febrero

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE LERMA
EDICTO

Exp. 39/91, AMADO CERON GAMERO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Colima s/n, La Asunción Tepexoyuca, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, Méx., mide y linda: norte: 13.70 m con Mario Montes Reyes; sur: 13.30 m con calle de Colima; oriente: 13.50 m con Sergio Reyes Robles; poniente: 13.50 m con Juan Cisneros Blas

Superficie aproximada de: 182.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 21 de enero de 1991.—C. Registrador, Lic. Mariana Martínez Alva.—Rúbrica.

320.—30 enero, 4 y 8 febrero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE JILOTEPEC
EDICTOS

Expediente 12/991, C. SERGIO ROCHA PRIEGO promueve inmatriculación administrativa, de predio en Villa del Carbón, Méx., que mide y linda; al norte: 22, con calle Priv.; al sur: 22, con Yolanda Santiago B.; al oriente: 28.30 con Gregorio Martínez D.; al poniente: 28.30 con René Lara M. Sup. 622.60 m².

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., enero 25 de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

322.—30 enero, 4 y 8 febrero

Exp. 13/991, C. CONSUELO MIYANO VDA. DE CRUZ promueve inmatriculación administrativa, de predio en Villa del Carbón, Méx., que mide; al norte: 19.40 con calle; al sur: 17, con Yolanda Santiago; al oriente: 28.30 con Evelia Barrera; al poniente: 28.30 con Gregorio Martínez D. Sup. 515.06 m².

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., enero 25 de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica

322.—30 enero, 4 y 8 febrero.

Exp. 14/991, C. JULIO CRUZ CRUZ promueve inmatriculación administrativa, de predio en Villa del Carbón, Méx., que mide; al norte: 3.90, 7.90, con acceso privado; al sur: 12, con Germán Hernández; al oriente: 6, 12, con Roberto Cruz R., al poniente: 18, con Germán Hernández. Sup. 214.20 m².

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., enero 25 de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zuñiga Millán. Rúbrica.

322.—30 enero, 4 y 8 febrero.

Exp. 15/991, C. SIXTO CRUZ SANCHEZ promueve inmatriculación administrativa, de predio en Villa del Carbón, Méx., que mide; al norte: 100, 94, 200, 23, con Camilo Angeles y otros; al sur: 100, 94, 80, con Macario Pineda y otro; al oriente: 400, 50, 104, con José Pineda y otro; al poniente: 295, 150, 63, con Lucio Osorio S. y otros. Sup. 87,197 m².

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., enero 25 de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zuñiga Millán. Rúbrica.

322.—30 enero, 4 y 8 febrero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTOS

Exp. 19316/265/90, C. AGAPITO SERRATO AJUNGO promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ciudad Cuauhtimoc, "Tepetzíngio II", mide y linda; al norte: 8.00 m con C. Juan Méndez Leal; al sur: 8.00 m con calle sin nombre; al oriente: 15.00 m con C. Hilario Mendoza; al poniente: 15.00 m con C. Esthela Hernández y Ma. Virginia C.

Superficie: 120.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 28 de septiembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Miguel A. Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

336.—30 enero, 4 y 8 febrero.

Exp. 190303/253/90, C. ABELARDO OJEDA HERNANDEZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Tetelia IV", Santa María Chiconautla, municipio de Ecatepec de Mor., mide y linda; al norte: 17.50 m con lote No. 19; al sur: 17.50 m con lote No. 21; al oriente: 8.00 m con calle sin nombre; al poniente: 8.00 m con lote No. 03.

Superficie: 140.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 28 de septiembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Miguel A. Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

336.—30 enero, 4 y 8 febrero.

Exp. 12400/194/90, C. ALFONSO GUEVARA JUAREZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Tepetzíngio II", Ecatepec de Morelos Estado de México, mide y linda; al norte: 8.50 m linda con calle s/n, al sur: 8.50 m linda con Antonio Solís Pérez; al oriente: 14.00 m linda con Lucía Morales Bautista; al poniente: 14.00 m linda con Jorge Monroy.

Superficie: 119.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a de enero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

336.—30 enero, 4 y 8 febrero.

Exp. 12403/197/90, C. RAUL PADILLA GUTIERREZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Tepetzíngio II", municipio de Ecatepec de Mor., Edo. de México, mide y linda; al norte: 8.50 m linda con Asunción Hernández; al sur: 8.50 m linda con calle s/n; al oriente: 13.00 m linda con Armando Rivera; al poniente: 13.00 m linda con Heraclio Hernández.

Superficie: 110.50 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a de enero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

336.—30 enero, 4 y 8 febrero.

Exp. 12402/196/90, C. LIDIA LOZADA ARROYO promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Tepetzíngio II", Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda; al norte: 17.00 m linda con Gabino Cisneros; al sur: 17.00 m linda con Jorge C. González; al oriente: 7.00 m linda con Guadalupe Anaya; al poniente: 7.00 m linda con calle s/n.

Superficie: 119.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a de enero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

336.—30 enero, 4 y 8 febrero.

Exp. 12401/195/90, C. MARGARITA MONROY GUTIERREZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Tepetzíngio II", Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda; al norte: 16.50 m linda con calle s/n; al sur: 16.50 m linda con Teódula Cerecedo; al oriente: 8.00 m linda con Bernabé López M.; al poniente: 7.50 m linda con calle s/n.

Superficie: 127.88 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a de enero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

336.—30 enero, 4 y 8 febrero.

Exp. 12397/191/90, C. GONZALINA DOMINGUEZ ASPIER promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Tepetzingo II", Sta. María Chiconautla, municipio de Eca. de Morelos, mide y linda; al norte: 14.50 m con calle sin nombre; al sur: 15.00 m con C. Héctor Rosales; al oriente: 9.00 m con C. Jorge Monroy; al poniente: 9.50 m con calle sin nombre.

Superficie: 136.44 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a de enero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

336.—30 enero, 4 y 8 febrero.

Exp. 12399/193/90, C. ISIDRO MURRIETA PASOS promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Tepetzingo II", Sta. María Chiconautla, municipio de Eca. de Morelos, mide y linda; al norte: 8.50 m con calle sin nombre; al sur: 8.50 m con C. Rosa María Calderón; al oriente: 14.00 m con C. Edgar Gallegos; al poniente: 14.00 m con C. Gloria Silva Sandoval.

Superficie: 119.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a de enero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

336.—30 enero, 4 y 8 febrero.

Exp. 22832/309/90, C. DOMINGO SAN AGUSTIN MENDOZA promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Tlalzalpan", Ciudad Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec de Mor., mide y linda; al norte: 7.50 m linda con calle s/n; al sur: 7.50 m linda con lote 21; al oriente: 19.40 m linda con lote 6; al poniente: 19.00 m linda con lote 8.

Superficie: 144.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 10 de diciembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

336.—30 enero, 4 y 8 febrero.

Exp. 22226/90, C. MARIA ACELA NIEVES promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Tlalzalpa I", Sta. María Chiconautla, municipio de Eca. de Mor., mide y linda; al norte: 8.00 m con lote No. 5; al sur: 8.00 m con calle s/n; al oriente: 15.00 m con lote No. 14; al poniente: 15.00 m con lote No. 16.

Superficie: 120.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 3 de diciembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

336.—30 enero, 4 y 8 febrero.

Exp. 222236/90, C. DOMINGO SOLACHE NICASIO promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Tlalzalpa III", Sta. María Chiconautla, Eca. de Mor., Edo. de Méx., mide y linda; al norte: 15.00 m linda con lote 13; al sur: 15.00 m linda con lote 16; al oriente: 8.00 m linda con calle s/n; al poniente: 8.00 m linda con lote 6.

Superficie: 120.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 3 de diciembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

336.—30 enero, 4 y 8 febrero.

Exp. 222234/90, C. ROSA MARIA GALVAN CASTAÑON promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Tlalzalpa III", Sta. María Chiconautla, municipio de Eca. de Mor., mide y linda; al norte: 15.00 m linda con lote 6; al sur: 15.00 m linda con lote 4; al oriente: 8.00 m linda con lote 16; al poniente: 8.00 m linda con calle s/n.

Superficie: 120.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 3 de diciembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

336.—30 enero, 4 y 8 febrero.

Exp. 222237/90, C. ROSA GONZALEZ GUZMAN promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Tlalzalpa III", Sta. María Chiconautla, Eca. de Mor., Edo. de Méx., mide y linda; al norte: 15.00 m linda con calle s/n; al sur: 15.00 m linda con lote 21; al oriente: 10.25 m linda con calle s/n; al poniente: 10.25 m linda con lote 11.

Superficie: 151.50 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 3 de diciembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

336.—30 enero, 4 y 8 febrero.

Exp. 222235/90, C. DOMINGO SOLACHE NICASIO promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Tlalzalpa III", Sta. María Chiconautla, Eca. de Mor., Edo. de Méx., mide y linda; al norte: 15.00 m linda con lote 17; al sur: 15.00 m linda con lote 15; al oriente: 8.00 m linda con calle s/n; al poniente: 8.00 m linda con lote 5.

Superficie: 120.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 3 de diciembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

336.—30 enero, 4 y 8 febrero.

Exp. 222231/90, C. ESTEBAN HERNANDEZ LEON promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Tepetate", Sta. María Chiconautla, Ecatepec de Mor., Edo. de Méx., mide y linda; al norte: 15.00 m linda con lote 3; al sur: 15.00 m linda con lote 5; al oriente: 8.00 m linda con calle s/n; al poniente: 8.00 m linda con propiedad Priv.

Superficie: 120.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 3 de diciembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

336.—30 enero, 4 y 8 febrero.

Exp. 222230/90, C. BENJAMIN GARCIA SOLIS promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Tepetate", Sta. María Chiconautla, Ecatepec de Mor., Edo. de Méx., mide y linda; al norte: 8.00 m linda con lote 21; al sur: 8.00 m linda con lote calle s/n; al oriente: 15.00 m linda con lote 20; al poniente: 15.00 m linda con calle s/n.

Superficie: 120.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 3 de diciembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

336.—30 enero, 4 y 8 febrero.

Exp. 222233/90, C. SARA CARRIZALES DE QUINTANA promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Tepetate", Sta. María Chiconautla, Ecatepec de Mor., Edo. de Méx., mide y linda; al norte: 8.00 m linda con calle Ixtáhuatl; al sur: 8.00 m linda con lote 7; al oriente: 15.00 m linda con lote 4; al poniente: 15.00 m linda con lote 8.

Superficie: 120.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 3 de diciembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

336.—30 enero, 4 y 8 febrero.

Exp. 222232/90, C. PATRICIO LCRA CRUZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Tepetate", Sta. María Chiconautla, Ecatepec de Mor., Edo. de Méx., mide y linda; al norte: 8.00 m linda con lote 19; al sur: 8.00 m linda con calle s/n; al oriente: 15.00 m linda con lote 16; al poniente: 16.00 m linda con lote 22.

Superficie: 120.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 3 de diciembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

336.—30 enero, 4 y 8 febrero.

Exp. 22838/315/90, C. MARIA ELENA GONZALEZ MORALES promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Tlalzalpa I", Sta. María Chiconautla, municipio de Ecatepec de Morelos, mide y linda; al norte: 8.00 m con lote 02; al sur: 8.00 m con calle sin nombre; al oriente: 15.00 m con lote 13; al poniente: 15.00 m con lote 11.

Superficie: 120.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 3 de diciembre de 1990. El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

336.—30 enero, 4 y 8 febrero.

Exp. 22239/90, C. EUGENIO ESPARZA DEL RIO promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Tlalzalpa III" M-2 L-6, Ciudad Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec de Morelos, mide y linda; al norte: 15.00 m linda con lote No. 7; al sur: 15.00 m linda con lote No. 5; al oriente: 8.00 m linda con lote No. 16; al poniente: 8.00 m linda con calle S/N.

Superficie: 120.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 3 de diciembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

336.—30 enero, 4 y 8 febrero.

Exp. 22240/90, C. SABINO ESPARZA NAVARRO promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Tlalzalpa III", Sta. María Chiconautla, municipio de Ecatepec de Morelos, mide y linda; al norte: 15.00 m linda con lote 03; al sur: 15.00 m linda con lote 01; al oriente: 8.00 m linda con lote 13; al poniente: 8.00 m linda con calle s/n.

Superficie: 120.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 3 de diciembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

336.—30 enero, 4 y 8 febrero.

Exp. 22831/308/90, C. MANUEL VALDEZ ITURRIAGA promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Tlazalpa III", Sta. María Chiconautla, municipio de Ecatepec de Morelos, mide y linda; al norte: 15.00 m con lote No. 07; al sur: 15.00 m con lote No. 05; al oriente: 8.00 m con lote No. 17; al poniente: 8.00 m con calle sin nombre.

Superficie: 126.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 3 de diciembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

336.—30 enero, 4 y 8 febrero.

Exp. 22238/90, C. ADELA HERNANDEZ BARRIENTOS promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Tlazalpa III", Sta. María Chiconautla, municipio de Ecatepec de Morelos, mide y linda; al norte: 15.00 m linda con lote 18; al sur: 15.00 m linda con calle s/n; al oriente: 11.45 m linda con calle s/n; al poniente: 12.00 m linda con lote 01.

Superficie: 176.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 3 de diciembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

336.—30 enero, 4 y 8 febrero.

Exp. 22242/90, C. JUVENCIA PACHECO CERON promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Tepetzingo II", Sta. María Chiconautla, municipio de Ecatepec de Morelos, mide y linda; al norte: 8.50 m con calle sin nombre; al sur: 8.50 m con C. Jesús A. Pérez; al oriente: 14.00 m con C. Beatriz D. Pacheco; al poniente: 14.00 m con C. María Matus y Rafael B.

Superficie: 120.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 3 de diciembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

336.—30 enero, 4 y 8 febrero.

Exp. 22244/90, C. JESUS VERTIZ GARCIA promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Tepetzingo II", Sta. María Chiconautla, municipio de Ecatepec de Morelos, mide y linda; al norte: 15.00 m con C. Héctor Rosales C.; al sur: 16.00 m con calle sin nombre; al oriente: 9.50 m con C. Zelfeino Cruz; al poniente: 9.50 m con calle sin nombre.

Superficie: 149.63 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 3 de diciembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

336.—30 enero, 4 y 8 febrero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Exp. 5038/90, JOSE TRINIDAD FLORES SANTAMARIA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Xochiaca, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, mide y linda; al norte: 69.00 m con Francisco Buendía; al sur: 69.00 m con Maximino Chavarría y sucesión de Belén Alfaro; al oriente: 81.00 m con Teófilo Buendía; al poniente: 81.00 m con José Buendía y Panteón del Barrio de Xochiaca. Superficie aproximada: 5,589.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 25 de enero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Francisco Tapia Meza.—Rúbrica.

317.—30 enero, 4 y 8 febrero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTOS

Exp. 16/91 C. ROSA MA. SANCHEZ VDA. DE REYES; promueve inmatriculación administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 6.20 m con J. Guadalupe Alvarez; al sur: 7.15 m con Pedro Mendoza; al oriente: 20.90 m con callejón; al poniente: 24.60 m con Timoteo Cruz y otro.

Superficie aproximada de: 141.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 30 de enero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

406.—4, 8 y 13 febrero.

Exp. 17/91 C. GELACIO GONZALEZ MARTINEZ; promueve inmatriculación administrativa; de predio en Chapa de Mota; Méx., que mide; al norte: 72.50 m con Federico Saldivar; al sur: 58.00 m con Juan León; al oriente: 42.00 y 7.60 m con barranca; al poniente: 49.50 m con camino real.

Superficie aproximada de: 4,469 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 30 de enero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

406.—4, 8 y 13 febrero.

Exp. 18/91 C. SIMON DORANTES MONDRAGON; promueve inmatriculación administrativa; de predio en Aculco, Méx., que mide; al norte: 89.28 m con Alberto Velázquez; al sur: 88.30 m con Alberto Velázquez; al oriente: 124.34 m con Gilberto del Castillo; al poniente: 110.00 m con Alberto Velázquez.

Superficie aproximada de: 10,403.53 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 30 de enero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

406.—4, 8 y 13 febrero.

Exp. 19/91 C. EVA CABALLERO MARTINEZ; promueve inmatriculación administrativa; de predio en Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 27.90 m con Alvaro Lovera; al sur: 28.00 m con Onésimo Zepeda G; y otro; al oriente: 9.00 m con calle privada al poniente: 9.00 m con CODAGEM.

Superficie aproximada de: 247.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 30 de enero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

406.—4, 8 y 13 febrero.

Exp. 20/91 C. AURELIANO BONIFACIO ROMERO; promueve inmatriculación administrativa; de predio en Chapa de Mota, Méx., que mide; al norte: 56.73 m con Maurilio García; al sur: 43.53 m con Isaias Bonifacio; al oriente: 64.80 m con camino; al poniente: 65.30 m con María Julia y otro.

Superficie aproximada de: 3,260 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 30 de enero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

406.—4, 8 y 13 febrero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O S

Exp. I.A. 726/91, JERONIMO VELAZQUEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lt. 4, Mz. 15-A, I. D. La Olímpica, municipio de Naucalpan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 5.00 m con Joaquín Rocha Sur; sur: 5.00 m con Joaquín Capilla; oriente: 19.00 m con Juan Hernández; poniente: 19.00 m con Francisco González. Superficie aproximada de: 95.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 29 de enero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

410.—4, 8 y 13 febrero.

Exp. I.A. 727/91, TIBURCIO SANCHEZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lt. 2, calle San Mateo No. 85, Col. Santiago Occipaco, municipio de Naucalpan de Juárez, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 5.00 m con María Sánchez; sur: 5.00 m con camino a San Mateo; oriente: 25.30 m con Macario Requel; poniente: 27.53 m con Juan Sánchez.

Superficie aproximada de: 131.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 29 de enero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

410.—4, 8 y 13 febrero.

Exp. I.A. 122/91, ELVIRA SOTO DE GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 116.90 m con María García Reyes; sur: 112.00 m con camino a San Francisco; oriente: 56.70 m con Antonio García Reyes; poniente: 66.70 m con Marcelino Sánchez.

Superficie aproximada de: 6894.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 29 de enero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

410.—4, 8 y 13 febrero.

Exp. I.A. 123/91, ELVIRA SOTO GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Melchor Ocampo No. 2, San Francisco, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 73.00 m con el Río; sur: 86.30 m con Antonio García Reyes; oriente: 167.50 m con Cornelio Entzana García; poniente: 152.00 m con María del Rosario García.

Superficie aproximada de: 11,500.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 29 de enero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

410.—4, 8 y 13 febrero.

Exp. I.A. 728/91, ISABEL ROLDAN LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lt. 85, Mz. s/n, Av. camino Real, municipio de Naucalpan de Juárez, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 25.25 m con Tiburcio Sánchez; sur: 32.50 m con Enrique Fuentes; oriente: 1.90 m con camino vecinal; poniente: 18.70 m con camino Real a San Mateo.

Superficie aproximada de: 253.75 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 29 de enero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

410.—4, 8 y 13 febrero.

Exp. 1901/90, APOLONIO ANGULO CAMACHO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Martín, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; sur: en 8 líneas de: 4.42 m, 8.78 m, 11.16 m, 8.21 m, 9.78 m, 5.35 m, 9.72 m y 4.28 m colindan con calle Alonso Huitzi; oriente: en 7 líneas de: 5.75 m, 13.53 m, 7.55 m, 9.45 m, 9.38 m, 23.67 m y 33.21 m que colindan con propiedad privada; poniente: en 8 líneas de: 12.22 m, 9.73 m, 9.12 m, 9.50 m, 12.02 m, 10.05 m, 22.50 m y 9.03 m que colindan con calle Alonso Huitzi.

Superficie aproximada de: 3,572.95 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 28 de enero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

410.—4, 8 y 13 febrero.

Exp. I.A. 727/91, MARIA ANAYA OLVERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Ixhuatpec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 13.00 m con vendedora; sur: 13.00 m con vendedora; oriente: 10.00 m con calle Ignacio Allende; poniente: 10.00 m con vendedora.

Superficie aproximada de: 130.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 29 de enero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

410.—4, 8 y 13 febrero.

Exp. 9394/163/88, FELIPE GOMEZ SOLIS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Samuel Villegas No. 17, San Juan Ixhuatpec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 25.00 m con Rosa Morales Rivero; sur: 25.00 m con Antonio Jiménez; oriente: 8.00 m con Samuel Villegas; poniente: 8.00 m con Rosa Morales R.

Superficie aproximada de: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 10 de noviembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

410.—4, 8 y 13 febrero.

Exp. 10653/150/90, JOSEFINA BISBAL FONT, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Miguel Tecpan, municipio de Jilotzingo, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 24.91 m linda con Rafael Sánchez Lara; oriente: 33.60 m linda con camino público; poniente: 32.00 m linda con camino de acceso.

Superficie aproximada de: 370.88 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 21 de noviembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

410.—4, 8 y 13 febrero.

Exp. 10652/149/90, RAFAEL SANCHEZ LARA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Miguel Tecpan, municipio de Jilotzingo, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 86.80 m linda con Sr. Sergio Rosas; sur: en dos tramos 24.91 m linda con Josefina Bisbal y 36.00 m linda con camino vecinal; oriente: 74.50 m linda con Sr. Sergio Rosas; poniente: en dos tramos 39.26 m con Ignacio Martínez Taboada y 38.00 m con Casino.

Superficie aproximada de: 4,491.24 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 21 de noviembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

410.—4, 8 y 13 febrero.

Exp. 10659/156/90, JORGE MARTINEZ BISBAL, RAFAEL MANUEL SANCHEZ MARTINEZ, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Tecpan, municipio de Jilotzingo, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; nororiente: 43.00 m linda con Fernando Moscoso; surponiente: 53.28 m linda con Alberto Martínez Godínez; oriente: 66.50 m linda con arroyuelo, 38.00 y 79.50 linda con arroyuelo; poniente: 70.40 con Ignacio Martínez Bisbal, 30.00 con Ricardo Martínez Bisbal, 22.50 con Jorge Martínez Bisbal y 102.80 con Rafael Sánchez Lara. Superficie aproximada de: 7,488.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 21 de noviembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

410.—4, 8 y 13 febrero.

Exp. 10654/151/90, MA. MAGDALENA MOSCOSSO DE SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Miguel Tecpan, municipio de Jilotzingo, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norponiente: 71.00 m linda con camino vecinal; suroriente: 43.80 m linda con Lienzo Charro; oriente: en dos tramos 31.00 m con Moscoso y 59.00 m con Lienzo Charro; poniente: 68.00 m linda con paso de servidumbre. Superficie aproximada de: 4,671.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 21 de noviembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

410.—4, 8 y 13 febrero.

Exp. 10648/145/90, MA. MAGDALENA MOSCOSSO RUELAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Miguel Tecpan, municipio de Jilotzingo, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 70.50 m linda con camino público; sur: 55.00 m linda con una barranca; oriente: 70.00 m linda con Antonio Acéves Rojas; poniente: 89.50 m linda con Rafael Sánchez Lara e Ignacio Martínez Taboada.

Superficie aproximada de: 5,004.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 21 de noviembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

410.—4, 8 y 13 febrero.

Exp. 10646/143/90, IGNACIO MARTINEZ TABOADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Miguel Tecpan, municipio de Jilotzingo, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 44.00 m linda con Ricardo Martínez Bisbal; suroriente: 44.40 m linda con Lienzo Charro; oriente: 26.00 m linda con Lienzo Charro; surponiente: 77.50 m linda con camino público.

Superficie aproximada de: 1,545.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 15 de noviembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

410.—4, 8 y 13 febrero.

Exp. 10649/146/90, IGNACIO MARTINEZ TABOADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Miguel Tecpan, municipio de Jilotzingo, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 29.30 m linda con Pablo Cerón Machaín; sur: 20.50 m linda con Rafael Sánchez Lara; oriente: 27.50 m linda con camino de acceso; poniente: 29.70 m linda con Francisco Gutiérrez y Florentino Ortiz.

Superficie aproximada de: 840.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 15 de noviembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

410.—4, 8 y 13 febrero.

Exp. 10650/147/90, DOLORES CARRILLO DE CERVANTES Y ANTONIO CERVANTES ORTEGA, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Espíritu Santo, municipio de Jilotzingo, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 15.75 m linda con camino público; sur: 15.60 m linda con Eduardo García; oriente: 53.30 m linda con Silverio Mayén; poniente: 50.00 m linda con María Cervantes de García.

Superficie aproximada de: 809.35 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 15 de noviembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

410.—4, 8 y 13 febrero.

Exp. 10657/154/90, PABLO CERON MATCHAIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Miguel Tecpan, municipio de Jilotzingo, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 19.30 m linda con Ignacio Martínez Taboada; sur: 29.30 m linda con Ignacio Martínez Taboada; oriente: 19.00 m linda con Ignacio Martínez Taboada; poniente: 16.20 m linda con Francisco Gutiérrez.

Superficie aproximada de: 400.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 15 de noviembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

410.—4, 8 y 13 febrero.

Exp. 10658/155/90, LINA MARTINEZ BISBAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Miguel Tecpan, municipio de Jilotzingo, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 47.25 m linda con Ignacio Martínez Taboada; sur: 22.40 m linda con camino público; oriente: 23.60 m linda con camino de acceso; poniente: 22.80 m linda con camino público.

Superficie aproximada de: 682.88 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 15 de noviembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

410.—4, 8 y 13 febrero.

Exp. 10647/144/90, RICARDO MARTINEZ BISBAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Miguel Tecpan, municipio de Jilotzingo, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 62.50 m linda con Jorge Martínez Bisbal; sur: 44.00 m linda con Ignacio Martínez Bisbal; oriente: 24.50 m linda con Lienzo Charro; poniente: 39.00 m linda con camino público.

Superficie aproximada de: 1,545.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 15 de noviembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

410.—4, 8 y 13 febrero.

Exp. 10655/152/90, JUAN ANDRES SANCHEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Miguel Tecpan, municipio de Jilotzingo, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 29.50 m linda con Ignacio Martínez Taboada; sur: 31.80 m linda con herederos Salourón Rosas; oriente: 56.50 m linda con Hertz Moccos; poniente: en tres tramos 22.85 m con carretera a Jilotzingo, 33.00 m y 10.20 m con Francisco Gutiérrez.

Superficie aproximada de: 2,208.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 15 de noviembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

410.—4, 8 y 13 febrero.

Exp. 10661/158/90, JORGE MARTINEZ BISBAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Miguel Tecpan, municipio de Jilotzingo, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; nororiente: 69.50 m linda con Rafael Sánchez Lara; oriente: 10.00 m linda con Lienzo Charro; suroriente: 62.50 m linda con Ricardo Martínez Bisbal; norponiente: 27.50 m linda con camino público.

Superficie aproximada de: 1,545.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 15 de noviembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

410.—4, 8 y 13 febrero.

Exp. 10651/148/90, MARTA ACEVES CAMACHO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Abasolo No. 99, Col. Juárez, municipio de Villa Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 29.50 m linda con Juan Dávila; sur: 33.65 m linda con camino público; oriente: 24.00 m linda con Elisa Acéves Camacho; poniente: 15.58 m linda con propiedad de Juan Dávila.

Superficie aproximada de: 734.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 15 de noviembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

410.—4, 8 y 13 febrero.

Exp. 358/9/91, ELISA ACEVES CAMACHO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Abasolo, Col. Juárez, municipio de Villa Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 42.30 m linda con Juan Dávila; sur: 63.60 m linda con calle; oriente: 43.50 m linda con calle; poniente: 24.40 m linda con Marta Acéves Camacho.

Superficie aproximada de: 1,792.56 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 15 de noviembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

410.—4, 8 y 13 febrero.

Exp. 498/1/91, GREGORIO TORRES DEL MURO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Mitla No. 3 de la Col. Casas Viejas del pueblo de Tenayuca, Tlalnepantla, mide y linda; norte: 20.00 m con Isauro Santillán; sur: 20.00 m con Constancio Rojas; oriente: 10.00 m con calle pública; poniente: 10.00 m con José Romero Hernández.

Superficie aproximada de: 200.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 22 de enero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

410.—4, 8 y 13 febrero.

Exp. 12459/167/89, ANDRES PANIAGUA ADUNA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Tecpan, municipio y distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 25.00 m con camino público; sur: 11.00 m con Eulalia Martínez Martínez; oriente: 55.57 m con Raymundo Gutiérrez Velásquez; poniente: 50.00 m con Eulalia Martínez Martínez.

Superficie aproximada de: 950.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 22 de enero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

410.—4, 8 y 13 febrero.

Exp. 21924/41/90, FEDERICO OVIEDO VACA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "La Presa", Tequexquahuac, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 10.00 m con Alberto Cisneros Aguayo; sur: 10.00 m con Francisco N. Rodríguez; oriente: 10.00 m con el vendedor; poniente: 10.00 m con super-carretera a Querétaro. Superficie aproximada de: 100.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 22 de enero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

410.—4, 8 y 13 febrero.

Exp. 534/19/90, ANTONIO AMPUDIA GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en pueblo de San Lorenzo Tetlxtac, municipio de Coacalco, dto. de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 81.10 m con María Dolores González y sucesión de Celestino Medina; sur: 81.10 m con Celestino Maya; oriente: 49.00 m con barranca; poniente: 49.85 m con Narciso Ampudia.

Superficie aproximada de: 4,102.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 22 de enero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

410.—4, 8 y 13 febrero.

Exp. 42/1/91, JAIME GUEVARA CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada Quintana Roo 8, Col. Tulpeltac "Xohuetenco", municipio de Ecatepec de Morelos, mide y linda; norte: 10.00 m con Salvador Galicia; sur: 3.00 m con priv. Quintana Roo y 7.00 m con Rubén Pérez; oriente: 8.00 m con Rubén Pérez Lucio; poniente: 19.00 m con Pablo Mata.

Superficie aproximada de: 134.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 25 de enero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

410.—4, 8 y 13 febrero.

Exp. 3762/097/90, JOSE DE JESUS LOMELI CORNEJO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cañada de Onofresa, municipio de Isidro Fabela distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 45.50 m linda con Benita Roa; sur: 65.00 m linda con ejido de San Juan T; oriente: 120.00 m linda con Plácido Alvarez, Felipa Alvarez, y José de Jesús; poniente: 145.00 m linda con Luis Hernández Roa.

Superficie aproximada de: 7,414.75 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 21 de diciembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

410.—4, 8 y 13 febrero.

Exp. I.A. 3203/97/90, ISABEL MEZA JUAREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Coahuila, manzana 7 lote 3 municipio de Ecatepec de Morelos distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 7.00 m con la señora Lucha, sur: 7.00 m con calle Coahuila, oriente: 19.50 m con señor Francisco Carrillo, poniente: 19.50 m con Catalino Jaramillo.

Superficie aproximada de: 136.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 18 de enero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

410.—4, 8 y 13 febrero.

Exp. 768/17/90, BERTHA SANCHEZ DE HERNANDEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Guarda Viejo lote 5 mn 3 Sta. Cruz Ayo. municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 26.25 m con terreno particular, sur: 26.00 m con José Lozada Suárez, oriente: 19.70 m con terreno particular, poniente: 20.00 m con calle de Los Cedros.

Superficie aproximada de: 529.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 25 de enero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

410.—4, 8 y 13 febrero.

Exp. I.A. 3202/96/90, MARIA GUDIELIA CORTES MARTINEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Manz. 2, lote 16, C. Adolfo López Mateos, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 15.00 m con Erasto Razo, sur: 15.00 m con Juan Francisco Millán, oriente: 8.00 m con calle López Mateos, poniente: 8.00 m con Héctor Estudillo.

Superficie aproximada de: 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 6 de marzo de 1990.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

410. 4, 8 y 13 febrero.

Exp. I.A. 4155/098/90, CARLOS GUTIERREZ OLAGUE promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Coahuila, Manzana 7 lote 13, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda, norte: 19.50 m con Fernando Chávez Vargas, sur: 19.50 m con Lucas Ledesma, oriente: 7.00 m con Miguel López, poniente: 7.00 m con calle Coahuila.

Superficie aproximada de: 136.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 27 de marzo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

410.—4, 8 y 13 febrero.

Exp. 351/2/91, ARTURO HOPPE RAMIREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Mazatla, municipio de Jilotzingo, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 119.00 m linda con canal; sur: 76.00 m linda con Félix Trinidad Déciga, oriente: 30.00 m linda con Ernesto Márquez, poniente: 84.00 m linda con comunidad de Santa María Mazatla.

Superficie aproximada de: 4,439.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 14 de enero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

410.—4, 8 y 13 febrero.

Exp. 357/8, 91, ARTURO HOPPE RAMIREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Mazatla, municipio de Jilotzingo, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 74.90 m linda con Félix Trinidad Déciga; sur: 68.00 m linda con camino público; oriente: 30.00 m linda con Ernesto Márquez; poniente: 32.70 m linda con comunidad de Santa María Mazatla.

Superficie aproximada de: 2,152.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 14 de enero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

410.—4, 8 y 13 febrero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

Expediente Núm. 896/91 ARACELI ARELLANO ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Otzacatipan, municipio de Toluca, México, mide y linda: norte: 31.50 m con Leticia Rosas Arellano, sur: 29.00 m con Fidel Romero Castillo, oriente: 39.50 m con Juan Torres Morales, poniente: 39.20 m con zanja de por medio.

Con superficie de: 1192.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 30 de enero de 1991.—El C. Registrador, de la Propiedad del Distrito de Toluca, Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

395.—4, 8 y 13 febrero.

Expediente No. 895/91 LETICIA ROSAS ARELLANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Otzacatipan, municipio de Toluca, México, mide y linda, norte: 31.80 m con Trinidad Arellano Romero, sur: 31.50 m con Araceli Arellano Romero, oriente: 39.50 m con Juan Torres Morales, poniente: 39.25 m con zanja de por medio.

Con una superficie de: 1246.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 30 de enero de 1991.—El C. Registrador, de la Propiedad del Distrito de Toluca, Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

395.—4, 8 y 13 febrero.

Expediente No. 894/91 TRINIDAD ARELLANO ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Otzacatipan, municipio de Toluca, México, mide y linda; norte: 29.50 m con Benito Arellano Sánchez, sur: 31.80 m con Leticia Rosas Arellano, oriente: 39.50 m con Juan Torres Morales, poniente: 39.50 m con zanja de por medio.

Con superficie de: 1207.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 30 de enero de 1991.—El C. Registrador, de la Propiedad del Distrito de Toluca, Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

395.—4, 8 y 13 febrero.

Exp. No. 893/91 **BENITO ARELLANO SANCHEZ**, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Otzacatipan, municipio de Toluca México, mide y linda norte: 29.00 m con Catalina Arellano Sánchez, sur: 29.50 m con Trinidad Arellano Romero, oriente: 13.00 m con Juan Torres Morales, poniente: 13.90 m con zanja de por medio.

Con superficie de 393.41 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 30 de enero de 1991.—El C. Registrador, de la Propiedad del Distrito de Toluca, **Luis Manuel Salinas Pérez**.—Rúbrica.

395.—4, 8 y 13 febrero.

Exp. 4700/90, **CELSO CALDERON FLORES** promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tlacotepec, calle Guerrero No. 4, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 5.00 m con la calle Guerrero, sur: 5.00 m con Guillermo Corona, oriente: 17.00 m con Pablo Martínez, poniente: 17.00 m con Trinidad Calderón.

Superficie aproximada de: 85.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 28 de mayo de 1990.—El C. Registrador, **Lic. Luis Manuel Salinas Pérez**.—Rúbrica.

396.—4, 8 y 13 febrero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

Exp. 129/91 **VICENTE AGUSTIN VAZQUEZ CAMPOS**, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Santa María, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, Méx., mide y linda: norte: 25.15 m con Agustín Piedra, sur: 27.20 m con camino y río, oriente: 91.50 m con Rosa Vda. de Cerón, poniente: 98.00 m con Irene Rodríguez. Superficie: 2,470.60 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Lerma de Villada, Méx., a lo. de febrero de 1991.—El C. Registrador, **Lic. Melania Martínez Alva**.—Rúbrica.

455.—8, 13 y 18 febrero.

NOTARIA PUBLICA NUM. 15

TOLUCA, MEX

AVISO NOTARIAL

Por escritura pública número 7876 volumen CLXVI de fecha 23 de octubre de mil novecientos noventa, ante el suscrito se hizo constar el inicio de la sucesión testamentaria de la señora ANTONIA CHAGOYA DE BORJA por su propio derecho como apoderada de los señores HECTOR ARTURO, GUADALUPE, ANGEL CARLOS, JOSE LUIS, GLORIA MARGARITA ALONSO JOSE ANTONIO, MARIA DEL CARMEN todos de

apellidos BORJA NIETO, reconociéndose la validez del testamento de la autora de la sucesión formalizado ante el Notario Número 1 de El Oro, México y reconociéndose los derechos hereditarios de la compareciente y sus representados, procediéndose a realizar el inventario y avalúos del acervo hereditario de la autora de la sucesión.

Toluca, Méx., 23 de octubre de 1990.

ATENTAMENTE

Lic. Rafael Hernández González.—Rúbrica.

285.—29 enero y 8 febrero.

NOTARIA PUBLICA NUM. 4

TOLUCA, MEX.

AVISO NOTARIAL

Por escritura número 63791, sesenta y tres mil setecientos noventa y uno de fecha cuatro de octubre de mil novecientos noventa otorgada ante el suscrito, se radicó la testamentaria a bienes de la señora FRANCISCA MENDOZA RIVERA VIUDA DE GARDUÑO, por medio de la cual los señores GUILERMINA GARDUÑO MENDOZA, MARGARITA GARDUÑO MENDOZA, OLGA GARDUÑO MENDOZA, RODOLFO GARDUÑO MENDOZA, JOSE LUIS GARDUÑO MENDOZA, ROSALINDA GARDUÑO MENDOZA, CUADALUPE GARDUÑO MENDOZA DE BERNAL Y JOSE ANTONIO GIL GARDUÑO aceptan la herencia y además la señora OLGA GARDUÑO MENDOZA, acepta el cargo de albacea de la propia sucesión, manifestando que procederá a formular el inventario correspondiente.

Lo que doy a conocer en cumplimiento del artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles.

Para su publicación de 7 en 7 días.

Toluca, Méx., a 23 de enero de 1991.

Notario Público No. 4

Lic. Vicente Lechuga M.—Rúbrica

TEMV-541126-TF7.

288—29 enero y 8 febrero.

NOTARIA PUBLICA NUM. 26

TLALNEPANTLA, MEX.

AVISO NOTARIAL

Por escritura pública número 17,386, de 11 de enero de 1991, se radicó ante mí la sucesión testamentaria del señor ALEJANDRO PABELLO HERNANDEZ, el cual otorgó testamento público abierto ante la fe del señor licenciado LUIS ARMANDO ARMENDARIZ RUIZ, Notario Público Número 26 del Distrito de Tlalnepantla, Estado de México, de fecha 16 de diciembre de 1989. La señora MARIA LUISA DOMINGUEZ GARCIA acepta el cargo de albacea y reconoce la plena validez del testamento, manifiesta que formulará el inventario del acervo hereditario

Fcatepec, Méx., a 15 de enero de 1990.

EnNotario 26

Lic Luis Armando Armendariz Ruiz.—Rúbrica.

Notario Público Núm. 26 del

Distrito de Tlalnepantla, México.

306—29 enero y 8 febrero.